Opinión

GUATEMALA - Reflexiones de la época

Carolina Vásquez Araya, Prensa Libre

Miércoles 21 de diciembre de 2016, puesto en línea por Carolina Vásquez Araya

19 de diciembre de 2016 - Prensa Libre - A pesar de que con el transcurrir de los años he perdido el interés por esta festividad, la Navidad siempre me pareció una hermosa celebración de familia y, mientras mi hija estuvo en casa, realicé los mayores esfuerzos por hacer de esos momentos algo digno de recordar. Ahora ella repite los ceremoniales de fin de año con sus propios hijos y estoy segura de que en algún rincón de su mente revive las sensaciones de su niñez. Esta experiencia no es única ni original, en millones de hogares alrededor del mundo hay una familia reunida alrededor de un símbolo navideño, aun cuando no profese religión alguna.

En Guatemala, un país en donde predomina el cristianismo, los ritos alrededor de la fecha del nacimiento de Jesús son múltiples y variados. Las casas se adornan profusamente con ristras de manzanilla, agujas de pino, ramas de pinabete, musgo, patas de gallo y grandes puñados de barbas de viejo para acolchonar los pesebres. Todo muy tradicional y muy apreciado, hasta cuando nos ponemos a reflexionar sobre el nivel de depredación implícito en esa bella decoración navideña.

El pinabete (Abis guatemalensis) es una especie endémica de Guatemala y crece en las zonas montañosas, en donde prolifera la extracción de madera, los incendios forestales (algunos provocados para extender los campos de siembra) y el corte de los arbolitos durante los últimos meses del año con vistas a venderlos como adorno para la Navidad. Cuando no se corta el árbol sino solamente sus ramas, de todos modos el ejemplar se degenera y al poco tiempo muere. Al efectuar esta operación justo en época de producción de semillas, las perspectivas de conservación y reproducción de ejemplares se ve seriamente afectada. Esta costumbre ha obligado a las autoridades a declararlo en peligro de extinción.

Por su parte, las barbas de viejo (Tilandsia usneoides) una especie de bromelia cuyo hábitat son las ramas de los árboles, preferentemente en ambientes húmedos y temperados, también se ha convertido en símbolo de esta temporada. Su uso como adorno durante las festividades decembrinas, así como la pérdida de su hábitat por la incontrolable deforestación que sufre Guatemala, la han colocado en la lista de especies en peligro de extinción junto con las patas de gallo (Lonicera etrusca) y el musgo, especie también en peligro, natural de las escasas áreas de bosque nativo que aún quedan en el país.

Por eso es importante llamar la atención de la población para restringir el uso de estas valiosas especies y de ese modo detener su acelerado proceso de extinción. Para quienes profesan alguna fé, no importa cuál, es oportuno recordarles que en toda doctrina espiritual el respeto por la vida es la piedra sobre la cual se fundan sus principios y valores. Entonces resulta incongruente mantener una tradición atentatoria contra la existencia de especies cuya función, en este planeta tan agredido, es proveer el sustento vital a un ecosistema del cual depende también la supervivencia humana.

A la irresponsabilidad de quienes, a pesar de las prohibiciones de las autoridades, insisten en cortar ramas de pinabete o arrancar las barbas de viejo para comercializarlas en los mercados, se suma la ligereza de quienes acuden a comprarlas aún a sabiendas de la ilegalidad de ese comercio. Detener ese tráfico de especies en extinción es responsabilidad de todos, porque la salvaguarda de nuestro entorno natural no responde a exigencias arbitrarias, sino a medidas de protección sustentadas científicamente y respaldadas por una legislación ad hoc para sancionar a quienes las violen.

Una Navidad feliz no puede depender de la destrucción de un entorno privilegiado por su diversidad y belleza.

Elquintopatio[AT]gmail.com
http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/reflexiones-de-la-epoca
El Quinto Patio